

Quito, 13 de Marzo del 2019

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE ENDEMICOECUADOR S.A

En la provincia de Manabí, cantón Jama, domicilio principal de la Sociedad Anónima denominada ENDEMICOECUADOR S.A., siendo las 16:00 horas, en las oficinas ubicadas en el Km 30 vía SPONDYLUS, PEDERNALES-MANABÍ a los trece días de marzo del 2019, se reúnen las siguientes personas: el Señor Francisco José del Castillo Andrade partícipe de 8000 acciones y la Señora Carla Viviana Redín Mideros partícipe de 2000 acciones del capital suscrito de la empresa ENDEMICOECUADOR S.A., con el objetivo de llevar a cabo una Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Sociedad ENDEMICOECUADOR S.A.

En ésta junta actúan como Presidente el Sr. Francisco José del Castillo Andrade y como secretaria la Srta. Paushi Guanotoa María Fernanda.

Habiéndose obtenido la presencia del 100% del capital suscrito de la Sociedad, el Presidente declara válidamente instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos de orden de día:

1. Aprobación del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Aprobación del Balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Aprobación del Estado del Flujo del Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Aprobación del Estado de cambio de Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
5. Lectura del informe Económico 2018 por parte del Gerente General.

La secretaria da lectura al orden del día:

1. Aprobación del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Aprobación del Balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Aprobación del Estado del Flujo del Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Aprobación del Estado de cambio de Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
5. Lectura del informe Económico 2018 por parte del Gerente General.

Habiendo revisado cada punto del orden del día, la Junta, en unanimidad, resuelve:

- 1.- Quedan aprobados los Estado de Resultados, Balance General, Estado de Efectivo y Estado de Cambio de Patrimonio, todos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Dar lectura del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

Luego de haber tratado los puntos del día y sin más que tratar, el Presidente concede un receso mientras se elabora el acta correspondiente. Una vez reinstalada la junta se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Siendo las 18:20 horas, el Presidente decide dar por terminada la junta.





Del Castillo Andrade Francisco Jose
Accionista/ Gerente



Redin Mideros Carla Viviana
Accionista



Paushi Guanotea Maria Fernanda
Secretaria